

Ficha técnica base

Número de versión **2**

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2024**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Ordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cúantas? **1 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de contrataciones consolidadas? **No**
2. ¿El proyecto contempla contrataciones que se realicen al amparo de contratos marco de TIC vigentes? **No**
3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de recursos tecnológicos disponibles con que cuentan las Instituciones? **No**
4. ¿El proyecto considera reutilizar software existente de la APF? **No**
5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la información en territorio nacional? **No**
6. ¿El proyecto observa los Estándares Técnicos emitidos por la CEDN? **Sí**
7. ¿El proyecto considera la participación de los Centros Públicos de Investigación o Empresas Productivas del Estado en su desarrollo e implementación? **No**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2024-O-000136**

Nombre del proyecto **Software de soporte a las actividades administrativas de la Secretaría Etapa II**

Antecedentes **Durante el ejercicio 2023 se realizó la contratación de este servicio a través del contrato SE-13/2023 por un periodo del 1 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024 (12 meses). Atendiendo los preceptos de austeridad y disciplina presupuestaria, solamente se consideraron las necesidades más apremiantes e**

indispensables para la continuidad operativa de los servicios que proporcionan las áreas requerentes a la ciudadanía y los servidores públicos de la Secretaría de Energía. El pasado 30 de junio de 2023, la Dirección General de Comunicación Social mediante su oficio DGCS/112.304/2023 llevó a cabo la solicitud de la contratación de 8 (ocho) licencias de la plataforma Adobe Creative Cloud, ésta siendo la misma cantidad de licencias requeridas para la contratación realizada en el año 2023.

Planteamiento del problema	La Dirección General de Comunicación Social solicita este licenciamiento ya que requiere contar con un servicio integral para el uso, actualizaciones y soporte de licencias de Diseño, para el óptimo desempeño de sus funciones.
Justificación	Entre las actividades principales que realiza la Dirección General de Comunicación Social, destacan las siguientes: • Informe de Labores. Se trabajó en maquetación editorial por medio de una plantilla de InDesign, una vez impreso, fue entregado a las y los Integrantes del Congreso de la Unión conforme a la normatividad, aunado a esto se trabajó en editoriales de la SENER que deben ser publicados en el sitio web. • Elementos gráficos (ilustraciones y fotografías). Elaboración de gráficos (imágenes) de apoyo y colocación de logos a separadores y portada, producción de portada y separadores, limpieza de imágenes, corrección de color y perfil de color, estos materiales se difunden digitalmente, tanto en el sitio web de la Secretaría, como en las redes digitales. • Publicaciones Impresas. Se han elaborado ilustraciones y diseño de gráficos vectoriales, además de impresos que requieren ser editados para su correcta difusión, como son el caso de folletos. • Material audiovisual. Capsulas de audio y video, cama de video basada en fragmentos de voz, subtulado en español e inglés, animación de gráficos y textos, anexo de efectos visuales previamente realizados, limpieza y ecualización de voz, musicalización de materiales que se generan sobre temas del sector energético que se difunden en las redes digitales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram) y en el sitio web https://www.gob.mx/sener/ . • Elaborar o editar diversos Materiales Gráficos que se difunden a través de mensajes institucionales al personal de la Secretaría, lo que permite cumplir con el envío de información de las áreas requerentes sobre programas, temas coyunturales, como el caso de Blindaje Electoral, Declaraciones Patrimoniales, entre otros.
Objetivo	Contar con herramientas que permitan el desarrollo de materiales gráficos institucionales para el beneficio de los servidores públicos de la Secretaría de Energía y la ciudadanía.
Impacto	Anteriormente, para este tipo de actividades se contrataba con empresas especializadas para la realización de diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción, postproducción y copiado de vídeos, animaciones, gráficos, diseño gráfico de microsítios; entre otros, sin embargo, derivado de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Ley Federal de Austeridad Republicana; se han tenido que adoptar medidas para el desarrollo de materiales y contenido con recursos propios para poder realizar de manera puntual las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior, así como actividades diarias, sobre temas del Sector, coyunturales e informativos.
Alcance	Estas herramientas permitirán el adecuado manejo de los archivos proporcionados por la Dirección de Imagen de Presidencia del Gobierno de México los cuales están elaborados en programas exclusivos de la paquetería ADOBE, mismos que se actualizan o modifican de manera constante, como lo son: • Manual de imagen Gobierno de México • Plantilla manual de imagen Secretarías • Plantilla para publicaciones en Facebook • Plantilla para publicaciones en Twitter • Plantilla para publicaciones en Instagram • Plantilla

para publicaciones en YouTube • Logotipos • Tarjetas de presentación • Membretes • Folders • Cortinillas de video • Lower Title • Plantillas Proyectos prioritarios • Plantillas banner de redes sociales • Machote informe de Labores • Gafetes • Credenciales • Señalética • Activaciones según campaña • Fachadas • Uniformes • Vehículos • Presentaciones • Elementos gráficos: águila, degradados, colores.

Unidad solicitante **Dirección General de Comunicación Social**

Líder de proyecto

Nombre **Rosaura Enriquez Dominguez**

Teléfono **5550006000**

Ext. **2125**

Correo institucional **renriquez@energia.gob.mx**

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Elementos gráficos elaborados	Materiales gráficos para redes institucionales (ilustraciones, documentos, fotografías)	Elementos	6,700	6,700
Campañas externas	Campañas para la ciudadanía mediante las redes digitales institucionales, radio y televisión	Elementos	60	60
Campañas internas	Campañas internas y difusiones para personal de la Secretaría de Energía	Elementos	50	50
Materiales impresos	Diseño y elaboración de materiales impresos y digitales	Elementos	250	250
Producción de material de apoyo	Diseño y producción de material para diversos eventos (folletos, trípticos, personalizados)	Elementos	580	580

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio **15/03/2023**

Fecha término **31/05/2025**

Fecha evaluación **31/07/2025**

Presupuesto contrataciones **\$ 400,000.00**

Presupuesto total estimado **\$ 400,000.00**

Cronograma de hitos del proyecto

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	15/03/2024	25%
Inicio	01/05/2024	25%
Ejecución	30/04/2025	25%
Cierre	30/05/2025	25%

Contrataciones

Nombre de la contratación

Servicio de Arrendamiento y Actualizaciones de Licencias de Software de Diseño

Descripción

La Dirección General de Comunicación Social requiere contar con herramientas que permitan hacer uso de los documentos proporcionados por la Dirección de Imagen de Presidencia del Gobierno de México, mismos que están elaborados en programas exclusivos de la paquetería Adobe, entre los que destacan documentos como el Manual de Imagen del Gobierno de México, las Plantillas de manual de imagen de las Secretarías, Logotipos, Tarjetas de presentación, Gafetes, Credenciales, Infografías para difundir vía mensajes institucionales, Banners para publicación en la Intranet, Convocatorias, Material Impreso (invitaciones, volantes, carteles, trípticos, etc).

Dictaminación técnica

Fecha de cumplimiento: 01/04/2024
Porcentaje: 50%

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 30/04/2024
Porcentaje: 50%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/05/2024
Fecha de fin: 30/04/2025

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	32701 - Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 400,000.00
	Total	\$ 400,000.00

Arquitectura tecnológica

Aplicaciones y Software **08 licencias Adobe Creative Cloud Suite, las cuales contienen, Audition: Grabación, mezcla y restauración de audio, Premiere Pro: Producción y edición de vídeo, After Effects: Efectos visuales cinematográficos y gráficos animados, Photoshop: Edición y composición de imágenes. Illustrator: Ilustraciones y gráficos vectoriales. InDesign: Diseño y maquetación de páginas para la publicación digital e impresa. Adobe XD: Diseña, realiza prototipos y comparte experiencias de usuario. Dreamweaver: Diseño para la web y para dispositivos móviles. Animate: (antes flash professional) animaciones interactivas para varias plataformas. Dimension: Representación foto realista para construcción de marca, productos y diseños de paquetes. Acrobat Pro DC, Creación, edición, y firma de documentos y formularios PDF. InCopy: Colaboración con redactores creativos y editores.**

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)

Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Potenciar la transformación de la Administración Pública Federal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC, en beneficio directo de la población**

Acción puntual **Promover la interacción de las tecnologías entre la población y la APF para mejorar la comunicación entre sociedad y gobierno**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del PNCCIMGP? **No**

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR LA CAPACIDAD DE FLUJO DE INFORMACIÓN MEDIANTE UNA INFRAESTRUCTURA SÓLIDA Y SEGURA QUE PERMITA LA CONSOLIDACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE LAS SECRETARÍA.**

Objetivos de la EDN **Obtener el máximo aprovechamiento de aplicativos de cómputo e infraestructura mediante el intercambio de información y la colaboración tecnológica**

Principios de la EDN **Eficiencia en los procesos digitales**

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| df28a347ed7014739024c9292bacfe33 | DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Software de soporte a las actividades administrativas de la Secretaría Etapa II | SENER-2024-O-000136 | SEID7211019R4 | 2023-11-06T20:53:22 ||

FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

<FdfkJWsDDrjPINdN2U1yIy8aRweHzCBYh/N7pe7FX2JVaazygjsPbWDCStLmT0fh+fjtzLn8GTOG8iJYwsusFNKX3/0qGfLRqdwWYDeNVk5K752zNA9PPjLlpl+/kvfQHUFQggGk2m4MdC7ObkKWva3QgdVCN4UaZ2NmEaM+Twaj9PWphssonMI6pGGPi6EAUGJ0T9/tCyQDf009rPffBoPxasUFyqFFxfjE70xng9R04CCKJejmb9SOKV9c5zfhGhCpK8fqKtzVblj/yMFgevdPgV+UC2uGOX1lhUwmnbuGI3DkfpW/UyaMq+HmKf28qL0izD13b+bW0A4WiA==>

